“¿Ironía para qué?”: reflexiones metapragmáticas en adolescentes

Andrea Minerva Silva López[1], Karina Hess Zimmermann[2],
Graciela Fernández Ruiz[3]y Gloria Nélida Avecilla Ramírez[4]
[1]silva.lopez.minerva@gmail.com, [2]karina.hess@uaq.mx;
[3]gfernández@colmex.mx; [4]gloria.avecilla@uaq.mx
[1, 2 y 4]Universidad Autónoma de Querétaro; [3]El Colegio de México
México

Resumen

Entre los temas investigados dentro del desarrollo lingüístico tardío, se ha destacado el estudio de la comprensión del lenguaje no literal (Tolchinsky, 2004). Este es el caso de la “ironía verbal”, entendida como aquella expresión lingüística en la que mediante un enunciado se manifiesta una discrepancia o contradicción con respecto a algo que ocurre en el contexto de dicha expresión (Giora & Attardo, 2014). La comprensión de la ironía verbal conlleva un desarrollo largo puesto que requiere de habilidades cognitivas, lingüísticas, comunicativas y sociales complejas (Filippova, 2014). Para que los niños puedan interpretar la función de una ironía verbal, es necesario el desarrollo de habilidades metapragmáticas; es decir, de la capacidad para reflexionar sobre el vínculo entre la expresión lingüística, el contexto en el cual aparece, además de las intenciones y conocimientos de los interlocutores (Gombert, 1992). Lo anterior toma al individuo muchos años para adquirir esta experiencia. Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue analizar las reflexiones metapragmáticas sobre la función de la ironía verbal en dos tipos de enunciados por adolescentes entre 12 y 15 años: agradecimiento y ofrecimiento irónico. Participaron en el estudio 32 adolescentes (16 por grupo etario) que se enfrentaron a diferentes situaciones comunicativas escritas que finalizaban con un ofrecimiento o un agradecimiento irónico. Por medio de un guion de preguntas, se indagaron las funciones que los participantes atribuían a cada enunciado irónico y en qué tipo de conocimientos basaban estas reflexiones. Los resultados preliminares señalan importantes diferencias entre las reflexiones metapragmáticas realizadas por los diferentes grupos etarios.

Palabras clave: ironía verbal, función de la ironía, reflexión metapragmática, desarrollo lingüístico tardío.

Abstract

Among the topics investigated within later language development, the study of the comprehension of non-literal language has stood out (Tolchinsky, 2004), as is the case of verbal irony. Verbal irony is understood as linguistic expression in which a statement manifests a discrepancy or contradiction with respect to something that occurs in the context in which that expression appears (Giora & Attardo, 2014). The comprehension of verbal irony implies a complicated development since it requires complex cognitive, linguistic, communicative and social skills (Filippova, 2014). Likewise, in order for children to be able to give an interpretation of the function of verbal irony, the development of metapragmatic skills (the ability to reflect on the link between linguistic expression per se, the context in which appears and the intentions and the knowledge that the interlocutors have, is necessary (Gombert, 1992). Based on this, the objective of this study was to analyze the metapragmatic reflections presented by adolescents aged 12 and 15 on the role of verbal irony in two types of ironic statements: ironic appreciation and ironic offering. In this study participated 32 adolescents (16 per age group) who faced different written communicative situations that ended with an ironic appreciation or offering. Through a script of questions participants were inquired about the functions that they attributed to each ironic statement and on what kind of knowledge they based these reflections. Preliminary results indicate important differences due to age in the type of reflections made by the participants.

Key words: *verbal irony, functions of irony, metapragmatic reflection, later language development.*

Artículo arbitrado

Recibido:	Aceptado:
08 de septiembre de 2019	25 de septiembre de 2019

Introducción

El desarrollo del lenguaje siempre ha sido un tema de interés para diferentes disciplinas. Sin embargo, durante mucho tiempo, su estudio se había centrado en la adquisición del lenguaje temprano y, recientemente, se ha comenzado a investigar con mayor profundidad el desarrollo lingüístico tardío (Hess, 2010; Nippold, 2004, 2007; Berman, 2004; Tolchinsky, 2004).

Se entiende como "desarrollo lingüístico tardío" al comprendido a partir de los 6 años de edad hasta la adolescencia, es decir aquel que tiene lugar durante los años escolares (Hess, 2010; Nippold, 2004, 2007; Berman, 2004; Tolchinsky, 2004). Este se diferencia del desarrollo lingüístico temprano en términos de velocidad, prominencia y sustancia. Se ha observado que presenta como un proceso gradual y progresivo cuyos avances se pueden ver únicamente reflejados en la competencia lingüística y comunicativa de los niños y adolescentes en diferentes situaciones y contextos lingüísticos de gran complejidad (Nippold, 2007).

Adicionalmente, un factor que es fundamental para el desarrollo lingüístico tardío es el metalenguaje. Gombert (1992) lo define como la reflexión sobre el lenguaje y su uso, al igual que la habilidad intencional del sujeto para monitorear y planear sus propios procesamientos lingüísticos, tanto en comprensión como en producción lingüística. A su vez, el autor plantea que cuando los niños se encuentran en contextos comunicativos más demandantes y extensos, aparecen nuevas formas de lenguaje que responden a diferentes contextos comunicativos y que reconstruyen sus habilidades lingüísticas. Es gracias a esto que surge una conciencia metalingüística en la que el niño es capaz de reflexionar de una forma deliberada sobre el lenguaje fuera de una situación comunicativa dada. Aunado a esto, para que exista una auténtica conciencia metalingüística, se requiere que el conocimiento del sistema del lenguaje sea explícito (Berko & Bernstein, 2010; Hess, 2010; Nippold, 2007).

El metalenguaje incide en todas las áreas del lenguaje; esto es, permite una reflexión sobre las reglas y el uso de la fonología, la morfología, la semántica, la sintaxis y la pragmática. Este estudio se centró en las habilidades correspondientes a la reflexión metalingüística del área de la pragmática, Esta última ha sido llamado "reflexión metapragmática" , definida como la capacidad de reflexionar de manera consciente sobre el uso del lenguaje incluyendo los aspectos lingüísticos y los extralingüísticos que involucra dicho uso. Por tanto, presupone no sólo conocimientos gramaticales sino también aquellos sobre el contexto donde ocurren las interacciones, así como un conocimiento del mundo (Baroni, & Axia, 1989; Gombert, 1987, 1992 Crespo-Allende, 2009; Berko & Bernstein, 2010; Collins, 2013).

La reflexión o conciencia metapragmática es una habilidad que supone un proceso activo en el que el sujeto no sólo es capaz de evaluar las relaciones dentro del sistema lingüístico, sino también aquellas que se establecen entre el sistema y el contexto o situación de uso de la lengua, el hablante, el escucha, el objetivo, el soporte comunicativo, el tiempo y espacio de la comunicación. Además, esta habilidad incluye la capacidad de juzgar la adecuación referencial, la habilidad de determinar el grado de comprensibilidad de una expresión y las capacidades para describir, de forma explícita, las reglas pragmáticas que regulan el uso del lenguaje. Así mismo, la metapragmática también requiere de la habilidad del sujeto para controlar y planificar sus propios procesos en el uso comprensivo y expresivo del lenguaje (Collins, 2013; Berko & Bernstein, 2010; Gombert, 1992).

Desde una postura psicolingüística, Gombert (1987,1992) define la metapragmática como la conciencia de la relación existente entre el sistema lingüístico y el contexto en el que se usa. Así mismo, señala que es necesario agregar en dicho concepto la habilidad del individuo de monitorear la adecuación del mensaje producido, así como la habilidad para comprender diferentes aspectos de la relación entre el lenguaje y el contexto en el que es usado. Este autor plantea que es necesario hacer una distinción entre los ajustes automáticos del habla para cumplir con las necesidades del hablante (que serían una habilidad epipragmática) y el monitoreo cognitivamente consciente de los aspectos pragmáticos de un mensaje verbal (metapragmática). La primera actividad refleja un conocimiento pragmático tácito e inconsciente, mientras que la segunda implica traer aspectos de este conocimiento a la conciencia, es decir, llevar a cabo una reflexión explícita.

Gracias a la investigación sobre desarrollo lingüístico tardío, se ha logrado reconocer que durante los años escolares se dan avances significativos en todas las áreas del lenguaje. Respecto al área semanticopragmática, interés primordial de la presente investigación, las habilidades que desarrollan los niños y adolescentes de manera tardía son trascendentales para su competencia comunicativa. De acuerdo con autores como Nippold (2007) y Tolchinsky (2004), desde la edad de doce años, aproximadamente, los niños se vuelven capaces de tomar en cuenta los estados internos y las intenciones de los hablantes, de comprender la ambigüedad en expresiones, de usar las palabras para manipular el estado mental de otros (ya que el lenguaje les permite nuevas formas de representación de las actitudes propias y de otros), además de que logran comprender el lenguaje figurativo y utilizarlo de forma creativa. Dentro de las habilidades para comprender el lenguaje no literal, destaca la interpretación de la ironía verbal, tema en el que se centró este estudio.

El uso e interpretación del lenguaje no literal conlleva habilidades cuyo desarrollo es necesario para que los individuos se desenvuelvan en la sociedad como hablantes competentes. El lenguaje no literal, entre el que destaca la ironía verbal, forma parte de los contenidos de enseñanza en los años escolares y también es parte de situaciones comunicativas de la vida diaria. Es por esto que resulta de gran importancia conocer cómo se presenta el desarrollo de estas habilidades y qué funciones le atribuyen los adolescentes a la ironía verbal. Este tipo de lenguaje no literal es altamente frecuente en la vida escolar y cotidiana, pues lo podemos identificar en diferentes situaciones comunicativas como conversaciones, literatura e incluso en programas de entretenimiento. Es por esto que este estudio tomó como eje central la interpretación de las funciones de la ironía verbal.

Por ironía verbal se entienden, generalmente, aquellos enunciados en los que se manifiesta una discrepancia, contradicción, oposición, negación o violación de las expectativas del hablante con respecto a algo que ocurre en el contexto en el que aparece dicha expresión (Giora & Attardo, 2014). Sin embargo, a través de diversos estudios y de acuerdo con diferentes teorías, se ha observado que la ironía verbal abarca no sólo los enunciados en los que se expresa una clara oposición entre palabras y lo sucedido en el contexto, sino también aquellos en los que se puede manifestar una discrepancia entre lo expresado literalmente por el hablante y el contexto, como ocurre en las siguientes formas de ironía (Giora & Attardo, 2014; Kalbermatten, 2010)

- Pregunta irónica (ejemplo: cuando una mamá regaña a su hija por tener desordenado su cuarto "¿Ya viste que tu cuarto sigue desordenado?").
- Halago irónico (ejemplo: cuando le dicen "Se nota que no estudiaste" a alguien que acaba de obtener un diez como calificación).
- Ofrecimiento irónico (ejemplo: decirle "¡Vamos a un karaoke para que alegres a todos!" a alguien que canta muy mal).
- Agradecimiento irónico (ejemplo: decirle "Gracias por llegar a tiempo" a alguien que llegó una hora tarde).
- Hipérbole (ejemplo: cuando un niño rompe un plato y su mamá le dice "Sí que sabes destruir una casa").
- Atenuación (ejemplo: decirle "Casi no se notó tu error, ¿eh?" a alguien que acaba de cometer un error grave).
- Insinuación (ejemplo: decirle "Como que se te da lo de la cantada" a alguien que canta muy mal).
- Analogía irónica (ejemplo: "Eres tan mexicano como la pizza").
- Reafirmaciones irónicas (ejemplo: en un diálogo: -¡Qué bonito! -¡Sí, qué bonito, ¿eh?).

En el presente trabajo, será de interés observar la manera en que adolescentes reflexionan sobre dos tipos de ironía no prototípica: agradecimiento irónico y ofrecimiento irónico. En estos dos tipos de enunciados la ironía reside en la contradicción entre la acción que se pretende dar (agradecer u ofrecer) y las intenciones con las que son expresados. Así, por ejemplo, al expresarle "Gracias por llegar tarde" a alguien que llegó una hora tarde, no se está realmente cumpliendo el acto de agradecer, por lo que resulta irónico usar un agradecimiento ante una acción que no se debe agradecer.

A raíz de las diversas concepciones que se tienen de la ironía verbal, ésta ha sido considerada como una figura retórica, una implicatura, un acto del habla, una mención ecoica, una pretensión, un recordatorio (*reminder*), una interpretación no saliente y una matización (Giora & Attardo, 2014). Ante esto, Kalbermatten (2010) señala que, independientemente de la visión bajo la que se defina la ironía verbal; en su

mayoría, los diferentes autores consideran los siguientes atributos de la misma:

- Oposición entre el significado literal y el intencional del enunciado: se dice que mediante una expresión irónica el hablante quiere decir en realidad lo opuesto a lo que dice literalmente. Diferentes autores han denominado a esta característica de la ironía como negación, discrepancia, inconsistencia o contradicción, incompatibilidad, tensión, el hecho de no ser apropiado, brecha evaluativa, contraste, o incongruencia. Algunos de ellos (Giora & Attardo, 2014) señalan que la oposición presente en la ironía se puede manifestar en diferentes niveles (palabras, enunciados, niveles pragmáticos). Sin embargo, de acuerdo con Kalbermatten (2010), la presencia de una oposición no se considera una condición suficiente para que se pueda dar una ironía verbal porque, como ya señalamos anteriormente, no está presente en todos los tipos de ironía.
- Crítica implícita: por lo general la ironía es asociada a una actitud negativa y de crítica dirigida a una víctima. Además, gracias a la ironía el hablante se mantiene distanciado de la crítica que realiza. Por lo tanto, puede mantener una actitud de crítica implícita. Otros investigadores (Filippova, 2005; 2010; Harris & Pexman, 2003; Dews, Kaplan & Winner, 1995) sostienen que la ironía no necesariamente implica una actitud negativa, sino que también puede ser humorística y afectiva.
- Conocimiento contextual y suposiciones de fondo compartidas entre los interlocutores: diversos autores (Dews, Kaplan & Winner, 1995) reconocen que compartir información lingüística, contextual, situacional y personal es necesario no sólo para reconocer, sino también para entender un enunciado como irónico (al respecto véase también Yus, 2000; 2009).
- Pistas: diversos autores (Giora & Attardo, 2014; Yus, 2000; Winner & Leekam, 1991) señalan que la persona que produce un enunciado irónico puede usar pistas prosódicas, sintácticas, léxicas, morfológicas, tipográficas, quinestésicas y contextuales para marcar al escucha su intención irónica. De acuerdo con diversos estudios (Giora & Attardo, 2014; Yus, 2000; Winner & Leekam, 1999) se ha concluido que no hay una entonación irónica *per se*, pero que sí existe un tono como una marca contrastiva entre la ironía y el sarcasmo. Sin embargo, también se señala que un tono irónico no es suficiente ni necesario para interpretar un enunciado como tal.
- El ironista y su víctima: en todo enunciado irónico hay un hablante que tiene la intención de ser irónico y una víctima u objetivo al que está dirigido el enunciado.
- Funciones de la ironía: existen diferentes funciones de la ironía verbal, entre las que destacan el ser una estrategia discursiva, una estrategia individual de control, un dispositivo social para la cohesión de grupo o una estrategia para salvaguardar las apariencias (*face-saving*), entre otras. Estas funciones serán retomadas con mayor profundidad más adelante.

Como se ha podido observar, la ironía verbal resulta ser una expresión elaborada y compleja tanto para el hablante como para el escucha. Esto nos hace cuestionarnos las razones por las que en un momento dado un hablante decide elegir una expresión irónica por encima de otra literal. Al respecto, Filippova (2014) señala que cuando opta por una ironía el emisor busca expresar una actitud particular sobre un evento en particular. La autora menciona que la ironía contiene tres aspectos: forma, contenido y función. Éstos se detallan a continuación:

1) Forma de la ironía: es la presentación en la que se expresa lingüísticamente una ironía, es decir, el enunciado irónico en sí, las palabras mismas. Existen algunos elementos característicos de la forma que sirven para facilitar la interpretación de la ironía, entre las que destaca la longitud de la expresión, dado que es más fácil identificar la discrepancia entre lo dicho y la realidad cuando la expresión irónica es larga (ejemplo: sarcasmo) que cuando es corta (ejemplo: hipérbole).

2) Contenido de la ironía: el discurso de la ironía enfatiza la inconsistencia entre la expectativa y la realidad por lo que su contenido puede tener diferentes funciones, entre las que destaca la crítica y, en menor grado, el halago.

3) Función de la ironía: la función social de la ironía es mostrar la actitud de una persona hacia otra o hacia una situación. De acuerdo con Filippova (2005), la ironía representa una estrategia para enfrentar situaciones sociales sensibles y está motivada socialmente para balancear el poder dentro de una relación social. Son este tipo de funciones el tema de interés en esta investigación.

Sabemos que en todas las formas de ironía verbal se expresan indirectamente creencias y actitudes que componen el significado real del hablante (Harris & Pexman, 2003). El escucha debe intercambiar el significado real por el expresado literalmente. Además de esto, para lograr la comprensión de la ironía, se requiere el reconocimiento de la motivación del hablante para usar la expresión irónica (Filippova, 2005). En este sentido, la motivación del hablante consiste en reconocer la función que tiene un enunciado irónico en un contexto comunicativo en particular.

Diferentes autores (Yus, 2009; Filippova, 2005, 2008; Harris & Pexman, 2003; Dews, Kaplan & Winner,

1995; Winner & Leekman, 1991) han identificado las siguientes funciones de la ironía:

- Función matizadora: la ironía puede atenuar la crítica o el halago implícito. De esta forma, se logra que la crítica irónica sea menos agresiva que la crítica literal y que el halago irónico sea menos halagador que uno literal (Dews et al., 1996).
- Función humorística: la ironía permite al hablante decir algo con humor para demostrar que no está tan molesto y que está en control de la situación. Diversos estudios han mostrado que las expresiones irónicas son percibidas como más graciosas que las mismas expresiones dichas de forma literal (Filippova, 2014; Harris & Pexman, 2003; Dews et al., 1995).
- Posicionamiento social: un enunciado irónico puede ayudar a elevar el estatus social del hablante ante la persona a la que le dirigió una crítica irónica y disminuye el posicionamiento social del que recibe dicha crítica (Filippova, 2014; Dews, et al., 1995).
    - Agresión o crítica negativa/sarcasmo: un enunciado irónico/sarcástico puede tener la función de hacerle saber a la víctima qué se esperaba de ella de una forma cruel y de manera relativamente directa. También se puede emplear para ridiculizar a la víctima de la ironía.
    - Halago irónico: es menos común que la crítica, y se da cuando un comentario irónico expresado de forma negativa se usa para transmitir un mensaje positivo.
    - Control de emociones: a veces la ironía puede tener la función adicional de mostrar que el ironista tiene control de sus emociones al expresar una crítica con un comentario irónico y no directo, a la vez que logra comunicar de forma atenuada o humorística su actitud respecto a una situación o una persona.
    - Marca de intimidad: en algunas ocasiones la ironía sirve como una marca de unión o intimidad entre las personas que la emplean. Por ello, muchas expresiones irónicas poseen un carácter jocoso, humorístico o satírico, mientras que, al mismo tiempo, enfatizan opiniones o ideas compartidas entre los interlocutores (Yus, 2009).
    - Salvaguardar la cara (*face saving*): la ironía verbal también puede ser utilizada como una estrategia del ironista para salvaguardar su apariencia (cara/*face*) ante los demás al mantener la expresión de su actitud a la medida de la relación social y/o el contexto en el que se presenta (Harris & Pexman, 2003; Kalbermatten, 2010; Pexman, Whalen & Green, 2010).

Se ha señalado en estudios recientes que para que los niños y adolescentes logren comprender las funciones de la ironía verbal es necesario que desarrollen la capacidad para identificar el estado mental del otro tomando en cuenta sus expectativas y creencias, así como la habilidad para reconocer las emociones del hablante y enlazar su estado mental a una acción o evento. Así mismo, deben adquirir la capacidad para comprender y predecir el comportamiento del otro y para juzgar lo que es o no es apropiado en los diferentes contextos sociales en relación con las creencias y conductas de los participantes en el contexto comunicativo. Por tanto, la interpretación de las funciones que desempeña la ironía verbal es de adquisición muy tardía (adolescencia) pues requiere de habilidades correspondientes a la reflexión metalingüística del área de la pragmática, es decir, de la metapragmática.

Por otra parte, el estudio del desarrollo de habilidades para interpretar la ironía verbal aún es un tema poco estudiado, especialmente en el español, por lo que la presente investigación resulta ser muy relevante como aportación a la temática. Con base en la revisión de diferentes estudios previos es posible afirmarque, en su mayoría, se ha analizado el desarrollo de las habilidades que muestran niños menores de 10 años de edad para interpretar las funciones de la ironía verbal. Sin embargo, se ha visto que no es sino hasta la adolescencia cuando se consolida la capacidad necesaria para observar las funciones de la ironía. Por esta razón, este estudio tuvo como participantes a adolescentes de 12 y 15 años de edad.

Así mismo, las investigaciones previas sobre la interpretación de la función de ironía verbal han utilizado como instrumento cuestionarios de opción múltiple (Filippova, 2005; ; Harris & Pexman, 2003; Winner et al., 1995, 1996, 2000; Dews et al., 1996 & Leekam, 1991). No obstante, se considera que con esta técnica se llega a limitar la información que se puede recabar. Con el fin de obtener mayor información por parte de los participantes del estudio. Esta investigación propone utilizar como instrumento una entrevista que permita profundizar en la reflexión metapragmática de los adolescentes sobre las funciones que le atribuyen a la ironía y, con ello, conocer cómo justifican sus respuestas y en qué se basan para responder.

De la misma manera, gran parte de las investigaciones sobre la ironía verbal se han centrado en el halago y la crítica irónica (Filippova & Astington 2010; Filippova, 2005; Harris & Pexman, 2003; Winner et al., 1995, 1996, 2000; Dews et al., 1996; Winner & Leekam, 1991) en enunciados irónicos prototípicos. Sin

embargo, en la presente investigación se plantea la necesidad de conocer qué función le atribuyen los adolescentes a ofrecimientos y agradecimientos irónicos donde la intención del ironista no resulta tan transparente como en enunciados con ironía prototípica. Ambos tipos de ironía son actos de habla indirectos que pueden tener muchas funciones. Se eligieron específicamente estos tipos de expresiones irónicas porque se ha encontrado que el agradecimiento presenta mayor facilidad de interpretación al nivel de la ironía prototípica; mientras que el ofrecimiento irónico resulta ser el más complejo de interpretar. Además, ambos tipos de enunciados pueden presentar las diferentes funciones de la ironía que se eligieron para analizar.

Metodología

Esta investigación consiste en un enfoque mixto con un alcance descriptivo correlacional, pues se tiene por objetivo identificar y analizar qué funciones le atribuyen los adolescentes a la ironía a través de reflexiones metapragmáticas.

Para llevar a cabo este estudio, se trabajó con 32 adolescentes de 12 y 15 años de edad. De los participantes, se buscó que 16 de ellos tuvieran 12 años y 16 más 15 años cumplidos de edad. Para cada grupo de edad se seleccionaron 8 mujeres y 8 varones. Dichos participantes eran pertenecientes a una escuela privada de la ciudad de Santiago de Querétaro.

Para la selección de sujetos de estudio, se aplicó una prueba de inclusión para determinar si eran aptos para participar en esta investigación, pues se tenía como requisito que lograran identificar la ironía prototípica con la finalidad de que pudieran reflexionar sobre las posibles funciones de los enunciados irónicos. Esta prueba de inclusión, empleada en un estudio previo sobre la interpretación de la ironía, consiste en 8 historias: la mitad con finales irónicos del tipo prototípico y la otra mitad con finales no irónicos que los participantes debían interpretar.

Con el propósito de identificar qué funciones le atribuyen adolescentes de 12 y 15 años a la ironía verbal, se seleccionaron dos tipos de enunciados irónicos: el agradecimiento y el ofrecimiento irónico. Para evaluar lo anterior, se diseñó un instrumento cuya función fue presentar ocho diferentes historias irónicas y una no irónica con las siguientes variables:

- Relaciones cercanas entre los interlocutores y relaciones entre los interlocutores distantes o nuevas. Ejemplo: interlocutores que son amigos de la infancia e interlocutores que recién se conocen.
- Situaciones comunicativas en las que la expresión irónica se dé frente a un público o en privado entre los interlocutores.
- Tipo de enunciado irónico, ya sea agradecimiento u ofrecimiento.

Con estas variables, se formó un repertorio en donde se pudieran reconocer las siguientes seis funciones de la ironía: matizadora, crítica, humorística, control de emociones, posicionamiento social, salvaguardar las apariencias (*face-saving*) y marca de intimidad.

Dichas historias fueron presentadas por escrito a los participantes. Se les pidió que dieran lectura y, al terminar de leer cada historia, se les hizo una serie de preguntas cuyo propósito era conocer qué funciones le atribuían a cada una con finales irónicos en los dos tipos de enunciados y cómo justificaban sus respuestas. Estas indagaciones se realizaron mediante una entrevista cuyo objetivo era incitar la reflexión metapragmática que los participantes.. El instrumento de evaluación fue puesto a prueba de pilotaje antes de realizar el estudio planeado con los participantes seleccionados.

Resultados preliminares

Hasta el momento, los datos analizados han mostrado claras diferencias entre las reflexiones metapragmáticas sobre las funciones que atribuyen a la ironía los adolescentes de acuerdo con la edad de los participantes. De manera general, se observó que para los participantes de 12 años resultó una tarea difícil la interpretación de la ironía y su función, dado que se presentaron casos en los que los participantes interpretaron las situaciones irónicas como literales o no pudieron explicitar cuál era la función de dichos enunciados en los contextos en los que se presentaban.

Respecto a la función “humorística” de la ironía, hasta el momento únicamente se han encontrado respuestas de los participantes de 15 años en las que atribuyen a la ironía la función de ser una especie de “chiste”;

mientras que no se ha registrado que los niños de 12 años le atribuyan dicho uso.

En cuanto a la función de la ironía como "crítica negativa", se observa diferencias debidas a la edad en la capacidad para explicitar dicho uso. Por ejemplo, al preguntarles a los participantes sobre cuál era la razón por la que el ironista había decidido usar una expresión irónica las respuestas fueron como sigue:

> 12 años: "porque a lo mejor tuvieron una pelea antes" (no explicita la función)
> 15 años: "para recordarle que la regó y hacerlo sentir peor" (explicita la función de crítica negativa)

En el caso de la ironía como una "marca de intimidad", se registraron casos en los que los niños menores no lograron reconocer esta función, mientras que los mayores sí. Ejemplo:

> 12 años: "No se vale decirlo así porque llevan mucho tiempo (juntos); se deberían llevar bien. Aunque se le olvidó podría decir "bueno, no importa, a la siguiente no va a volver a pasar" (no reconocen que la ironía puede ser usada para denotar intimidad con el interlocutor)
> 15 años: "Depende de con quien estés. Si tienes un amigo de mucho tiempo y si ya se llevan así pues aunque suena mal pues es tu amigo y te vas a entender. Pero si es una persona con la que casi no te llevas o alguien con quien no tratas mucho pues es mejor decírselo directo" (reconocen que la ironía marca intimidad entre los interlocutores)

Sobre el reconocimiento de la ironía como una forma de marcar un "posicionamiento social", se registró una diferencia por edades en la capacidad para hacer explícita la reflexión. Véase el siguiente ejemplo:

> 12 años: "no debió decírselo cuando estuvieran enfrente de sus amigos porque tal vez ahora estén enojados con Sara (víctima)" (sólo retoma lo referente a la víctima y no la intención del ironista)
> 15 años: "como están enfrente de amigos lo hace (el ironista) como para humillarlo (a la víctima)" (retoma la intención del ironista y el punto de vista de la víctima para explicitar la función de la ironía)

En lo que se refiere al reconocimiento de la función de la ironía para "salvaguardar las apariencias" (*face-saving*), se encontró que los participantes de 12 años lograron un reconocimiento parcial de dicha función con respecto al realizado por los participantes mayores:

> 12 años: "porque lo echó a perder y Roberto (el ironista) no quería quedar mal, y él (la víctima) los hizo quedar mal" (no retoma de forma explícita la función de la ironía respecto al público frente al cual fue expresada)

> 15 años: "porque estaba en una clase de cocina y si los demás probaron el pastel van a decir "¡ay, Roberto cocina bien feo!". Entonces ya no van a querer probar lo que hace Roberto y por eso se enoja con Andrés y dice eso" (retoma la intención del ironista y el efecto de la expresión irónica sobre la víctima y el público presente)

Respecto a la identificación del uso de la ironía como una forma de "control emocional", se encontraron respuestas similares para ambos grupos de participantes:

> 12 años: "porque se desesperó"
> 15 años: "porque se había enojado con ella"

Por último, hasta el momento no se han obtenido resultados sobre el reconocimiento de la ironía con una función "matizadora", lo que parece sugerir que su desarrollo es muy tardío.

Discusión

Los resultados preliminares derivados del presente estudio permiten identificar diferencias debidas a la edad en las reflexiones metapragmáticas que realizan participantes de 12 y 15 años de edad. Así, las respuestas de los niños de 12 años, en la mayoría de los casos, parecen hacer constante referencia a la situación comunicativa en la cual se expresó la ironía, sin extrapolar esa situación a otros contextos posibles. Además, se observa en sus reflexiones una dificultad para explicitar en qué conocimientos basan sus respuestas. Ambos comportamientos reflejan características de reflexiones epilingüísticas (Gombert, 1992, 1987). En este grupo de participantes, se observa que el reconocimiento de diferentes funciones de la ironía verbal no es tan transparente ni explícito, además de que no se presentan casos en los que reconozcan plenamente las funciones humorística, matizadora, de crítica negativa y de posicionamiento social de la ironía verbal.

Por otra parte, los participantes de 15 años lograron reconocer todas las funciones con excepción de la matizadora. Adicionalmente, lograron dar respuestas que hacen referencia a reglas pragmáticas del lenguaje,

así como extrapolar los usos de los enunciados irónicos a diferentes situaciones comunicativas. Se debe agregar que sus reflexiones fueron más detalladas, lo que refleja una mayor capacidad para monitorear sus propias reflexiones metapragmáticas con la finalidad de realizarlas de manera explícita.

Debido a lo anterior, se concluye que, como resultado preliminar esta investigación, se hacen evidentes diferencias debidas a la edad de los participantes en el tipo de reflexiones metapragmáticas que son capaces de realizar en relación con la función que atribuyen a la ironía verbal (tanto en agradecimiento como en ofrecimiento irónico) en diferentes situaciones comunicativas. Queda por analizar si existen diferencias entre el tipo de reflexiones metapragmáticas por tipo de enunciado, así como realizar un análisis a profundidad de las diferencias encontradas tanto por edad como por enunciado irónico.

Referencias

Andrews, J., Rosenblatt, E., Malkus, U., Gardner, H., Winner, E. (1986). Children's abilities to distinguish metaphoric and ironic utterances from mistakes and lies. *Communication & Cognition 19*, (3) pp. 281-298.

Baroni, M. & Axia, G. (1989). Children's meta-pragmatic abilities and the identification of polite and impolite requests. *First Language, 9*, pp. 285-297.

Berko, J. & Bernstein, N. (2010). *El desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson.

Berman, R. (2004). Between emergence and mastery: the long developmental route of language adquisition. En R. Berman (Ed.) *Language Development Across Childhood and Adolescence* (pp. 9-16). Philadelphia: John Benjamins.

Collins, A. (2013). *Metapragmatic awareness in children with typical language development, pragmatic language impairment and specific language impairment* (Tesis doctoral). University of Manchester, Reino Unido.

Crespo-Allende, N. (2009). La medición de la conciencia metapragmática de los niños: resolviendo la ambigüedad en la comprensión oral. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 47*(2), pp. 179-209.

Dews, S., Kaplan, J. & Winner, E. (1995). Why not say it directly? The social functions of irony. *Discourse Processes, 19*(3), pp. 347-367.

Dews, S., Winner, E., Kaplan, J., Rosenblatt, E. Hunt, M., Lim, K., McGovern, A., Qualter, A. & Smarsh, B. (1996). Children's understanding of the meaning and functions of verbal irony. *Child Development, 96* (67), pp. 3071-3085.

Filippova, E. (2005). *Development of advance social reasoning: contribution of theory of mind and language to irony understanding.* (Tesis doctoral). University of Toronto, Canada.

Filippova, E. (2014). Irony production and comprehension. En. D. Matthews (Ed.), *Pragmatic Development in First Language Acquisition* (pp. 261-278). Philadelphia: John Benjamins.

Giora, R. & Attardo, S. (2014). Irony. En S. Attardo (Ed.), *Encyclopedia of Humor Studies* (pp. 397-402). London: SAGE.

Gombert, J. E. (1987). Are young childrens speech adaptations conscious or automatic? A short theoretical note. *International Journal of Psychology, 22,* pp. 375-382.

Gombert, J. E. (1992). *Metalinguistic development*. Chicago: University of Chicago Press.

Harris, M. & Pexman, P.(2003). Children's perceptions of the social functions of verbal irony. *Discourse Processes, 36*(3), pp. 147-165.

Hess, K. (2010). *Saber lengua: lenguaje y metalenguaje en los años escolares*. México: El Colegio de México.

Hess, K. (2011). El papel que juega la cultura escrita en la reflexión metalingüísitca: reflexiones de los adolescentes de dos entornos diferentes. En K. Hess, S. A. Vernon, G. Calderón y M. Alvarado (Coords.), *Desarrollo lingüístico y cultura escrita. Puntos, acentos, historias, metáforas y argumentos* (pp. 191-218). México: Universidad Autónoma de Querétaro/Porrúa.

Kalbermatten, M. I. (2010). Humor in verbal irony. En Koike, D. & Rodríguez-Alfano, L. (Eds.), *Dialogue in Spanish* (pp. 69-87). Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.

Nippold, M. (2007). *Later language development: School-age children, adolescents and young adults*. Austin, TX: ProEd.

Tolchinsky, L. (2004) The nature and scope of later language development. En R. Berman (Ed.), *Language Development Across Childhood and Adolescence* (pp. 9-16). Philadelphia: John Benjamins.

Winner, E. & Leekman, S. (1991). Distinguishing irony from deception: understanding the speaker's second –order intentions. *British Journal of Developmental Psychology, 9,* pp. 257-270.